

Archivos

Concepción, Octubre 22 de 1945.

Dear Leo!

Habéis sabido por Edesado
Rivero la posición que heven sostenido
en esta a propósito de la Junta cosa de
Talea. - Tanto de lo de Talea como de lo
de acá saca uno conclusiones muy diferen-
tadas sobre la posición lamentable de los
colegas médicos movidos por la mas popular
presión.

No necesito decirte de que lado te
estado yo en este caso. - A pesar de todo
creo que se puede seguir proyectando y que
es necesario irse mas que nunca
en las necesidades. Es la única manera
de encontrarle a los pingüellos que hay
cosa que valen mas que la conveniencia
personal.

Estoy a corto plazo - el 15 de
Diciembre - para terminar con mi
curriculum en el seguro de esta. En este
periodo, como tu sabes, me lo encargaron
con el servicio de Redacción del H. Regional.
Y no deseo otra cosa que dedicarle toda
mi actividad por el momento.

Me retiro del Seguro - a base de jubilación - sería una solución definitiva y que eso me convenía. - Para ello sería necesario que la Caja suprimiera el cargo de jefe de sección madre y otro a base de pagar como la sejeveta: que los servicios de M. y U. estén ya organizados, que la Caja abra de nuevo dado el alto sueldo neto, que quedo reemplazado por un "asesor pediátrico" de sueldo menor costo (Dr. Pedro Araza, actualmente en servicio)

La otra solución - transitoria - es pedir un año de permiso por motivos particulares, sin sueldo. - Para esto presentaría y una solicitud manifiestando el deseo de preparar me para la cátedra estando vacía de Pediatría.

Consecuencia de esta solución tendría que contar con el decidido apoyo de todos del día. - Quisiera ver tu lo conversas con el y "a la brevedad posible" me informes a fin de proceder. -

Con el afecto de siempre te saluda
tu amigo

R. U. B. P.

Concepción, octubre 22 de 1945

Dear Leo!

Habías sabido por Eduardo Rioseco la posición que hemos sostenido en esta a propósito de la tonta cosa de Talca. Tanto de lo de Talca como de lo de acá saca uno conclusiones muy desalentadoras sobre la posición lamentable de los colegas médicos movidos por las más pequeñas pasiones.

No necesito decirte de qué lado he estado yo en este caso. A pesar de todo creo que se puede seguir progresando y que es necesario esforzarse más que nunca en los rendimientos. Es la única manera de demostrarle a los pinganillas que hay cosas que valen más que la conveniencia personal.

Estoy a cierto plazo – el 15 de diciembre – para terminar con mi comitiva en el Seguro de esta. En este período, como tú sabes, me he encariñado con el Servicio de Pediatría del H. Regional y no deseo otra cosa que dedicarle mi actividad por entero.

Mi retiro del Seguro – a base de jubilación - sería una solución definitiva y que creo me convendría. Para ello sería necesario que la Caja suprimiera el cargo de Jefe de Sección de Madre y Niño a base de razones como las siguientes: que los Servicios de M. y N. estén ya organizados, que la caja abone dinero dando el alto sueldo mío, que quede reemplazado por mi “asesor pediátrico” de mucho menor costo (Dr. Pedro Araya, actualmente en servicio).

La otra solución – tentativa – es pedir un año de permiso por motivos particulares, sin sueldo. Para esto presentaría yo una solicitud manifestando el deseo de prepararme para la cátedra extraordinaria de Pediatría.

Cualquiera de estas soluciones tendría que contar con el decidido apoyo de Sótero del Río. Quisiera que tú lo conversaras con él y “a la brevedad posible” me informes, a fin de proceder.

Con el afecto de siempre te saluda tu amigo

R. Ortega